

La educación secundaria como una demanda social bajo el primer peronismo. Un estudio de caso: El Colegio Nacional Mixto de Morón (1949-1955)

Secondary education as a social demand under the first Peronism. A case study: The Colegio Nacional Mixto of Morón (1949-1955).

Adrián Cammarota
IDES

adriancmmarota2000@yahoo.com.ar

Resumen

El artículo analiza la fundación de un Colegio Nacional en el distrito de Morón en el año 1949 bajo los designios del llamado primer peronismo (1946-1955). Da cuenta de un conjunto de aspectos que van desde la cuestión política encarnada en la centralización del sistema de enseñanza y la cuestión social, es decir, la demanda por una democratización del nivel secundario junto con los límites y falencias del sistema en un contexto caracterizado por el ascenso de las clases medias urbanas y la politización de la educación.

Palabras claves: Estado - Demanda - Educación

Abstract

The article analyzes the foundation of a National College in the district of Moron in the year 1949 under the plans of the first so called Peronism (1946-1955). It realizes of a set of aspects that go from the political question personified in the centralization of the system of education and the social question, that is to say, the demand for a democratization of the secondary level together with



the limits of the educational system in a context characterized by the ascent of the urban middle classes and the politicization of the education

Keywords: State - Demand - Education

1. Introducción(*)

Uno de los aspectos en materia social que se distingue y cobra mayor importancia para la historiografía local del primer peronismo (1946-1955) es la respuesta a las demandas por la ampliación del ingreso a la educación secundaria generada, a su vez, por el crecimiento de una clase media urbana. Diversos historiadores y pedagogos con diferentes enfoques analíticos y objetivos, coinciden en destacar la gran expansión de la matrícula secundaria en el período.⁽¹⁾ Aún así, existe un vacío historiográfico con respecto a los estudios dedicados al ciclo medio de la educación argentina si los mismos se comparan con la producción que le han brindado los investigadores al nivel primario.

El presente artículo pretende aportar un nuevo eje de investigación para abordar esta temática delimitando el tema a la denominada orientación humanística en el nivel medio. Se ha dejado de lado la enseñanza técnica puesto que la misma merecería un trabajo de mayor envergadura por la importancia que le otorgó el gobierno en el marco de sus planes de profundización del proceso de industrialización por sustitución de importaciones gestado en la década de 1930.

En el trabajo confluyen dos ejes de análisis que se encuentran intrínsecamente relacionados, a mi parecer, con la expansión de la educación formal: por un lado, una “cuestión social” y por el otro lado, una “cuestión política”. Tomaremos como estudio de caso un Colegio Nacional fundado por el peronismo en el año 1949 en la localidad de Morón para indagar como repercutieron determinados mecanismos de la política educativa en el nivel local.

2. La política educativa del peronismo: centralización y discursos pedagógicos

Uno de los objetivos del gobierno peronista en materia educativa, en consonancia con los lineamientos del Primer Plan Quinquenal (1947-1952), fue la centralización del circuito de enseñanza que hasta entonces se hallaba fragmentado en diversos sistemas. Si las escuelas primarias, desde la Organización Nacional, fueron supervisadas por cada Estado provincial, las escuelas secundarias estarían bajo el control de la jurisdicción Nacional. Por un lado, las provincias sufrían fuertes limitaciones presupuestarias para organizar su enseñanza media, por el otro, el Estado Nacional se enfrentó a una problemática sustancial debido a la fragmentación del sistema educativo con la coexistencia de escuelas particulares o privadas que condujo a la existencia de cuatro sistemas

paralelos: sistema público-provincial, público-privado; sistema nacional-provincial y nacional privado. En 1884 había 13 provincias y una jurisdicción nacional, 14 sistemas educativos públicos y hasta 14 subsistemas particulares o privados.(2) Durante las tres décadas siguientes la situación no cambió sustancialmente de forma. Dentro de esta disparidad hay que destacar que durante la etapa 1930-1945 el avance educacional en el nivel primario estuvo a cargo casi totalmente del Estado. Más de la mitad de la matrícula de la educación primaria de las provincias corresponde al gobierno central gracias a las llamadas escuelas Láinez que autorizaba al gobierno nacional a establecer escuelas en aquellas provincias que lo solicitaban, ya sea escuelas elementales, infantiles, mixtas o rurales. Muchas de las provincias no disponían de los recursos necesarios para fundarlas, por lo tanto, la Nación podría otorgar los recursos necesarios y a cambio obtendría un control importante sobre toda la política educativa. El crecimiento de la enseñanza media, a diferencia del registrado en el nivel primario, contó con una fuerte participación privada.(3)

La necesidad de centralizar el sistema educativo demandó la creación del Ministerio de Educación separado del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, tornándose en un área independiente en 1949. Otra de las transformaciones fue la división del país por zonas de inspección en el año 1951 quedando cada zona constituida por dos inspectores administrativos que efectuaban visitas periódicas de inspección y arqueo de los establecimientos ejerciendo, a su vez, un control directo sobre los edificios dependientes del ministerio.(4) Por otro lado, la estructura burocrática del Ministerio ensambló una visión particular del sistema de enseñanza en la cual pedagogos y políticos apelaron a una trama discursiva que buscaba formar a los futuros ciudadanos en un conjunto de valores éticos y religiosos. Interpelaron a los jóvenes a desarrollar sus facultades físicas y morales para defender la soberanía del país y modelar así, un espíritu disciplinado para afrontar el mundo del trabajo. Estas ideas se hallaban presentes en el poblacionismo argentino en el cual se imbricaron los conceptos de población y raza encuadrados en un esquema nacionalista y conservador.(5) Se apostó a un eclecticismo en el que se superponían espiritualismo, materialismo y el bienestar social junto a la educación religiosa pautando una continuidad con buena parte de las concepciones educacionales imperantes en la década de 1930 signadas por un discurso antiliberal y espiritualista.(6) Así las cosas, tanto la escuela primaria como la secundaria se erigieron como los baluartes claves del gobierno para el desarrollo de los postulados mencionados.

Entre los años 1946-1948 el Ministerio de Educación estuvo a cargo de Belisario Gache Pirán, a la sazón ministro de Justicia e Instrucción Pública. Bajo su desempeño, Perón consiguió convertir en ley el decreto del año 1943 que introdujo la enseñanza católica en las escuelas. Su proyecto pedagógico estaba

construido en base a una educación humanística, antimaterialista y racionalista. Entre los años 1948-1950 el Ministerio de Educación fue ocupado por el médico higienista y católico Oscar Ivanissevich.(7) Interventor de la Universidad de Buenos Aires entre 1946 y 1949 era integrante del Instituto de Biotipología. (8) Consideraba a las Fuerzas Armadas como garante del progreso del país. De 1950 hasta el derrocamiento del gobierno en 1955, el ministerio fue ocupado por Armando Méndez San Martín, personalidad del entorno de Eva Perón, masón e interventor de la Sociedad de Beneficencia y uno de los funcionarios más polémicos de la etapa peronista. Bajo esta administración se introdujeron las políticas de adoctrinamiento para maestros y alumnos con los afamados manuales de textos escolares que reproducían

3. El distrito de Morón: Urbanización y modernización

El partido de Morón, ubicado en el oeste de la provincia de Buenos Aires, tenía en 1949 una superficie de 135 kilómetros cuadrados y se hallaba a solo 23 kilómetros de Capital Federal. Podemos dividir la historia del distrito en dos espacios temporales: el primero comienza en 1880 y termina en 1930 y es denominado “el período de las quintas” ya que el rostro del partido estaba caracterizado por las quintas de verano pertenecientes a la acaudalada elite porteña que había adoptado la costumbre inglesa de veranear en los alrededores de la ciudad. Con la afirmación del proceso de industrialización en la década de 1930, la llegada de nuevos inmigrantes y el consecuente crecimiento demográfico, las viejas quintas fueron fraccionadas y vendidas en lote junto con las áreas rurales para la construcción de viviendas. Comenzaba así una nueva etapa en la historia del distrito que podríamos denominar como el “período del progreso”. A partir de esta década proliferaron edificios de gran trascendencia histórica para la comunidad como la municipalidad y las asociaciones italiana, española y francesa.

El desarrollo de las industrias también constituyó un punto importante para la expansión de la economía local. Los factores que determinaron su crecimiento radicaron en la cercanía con la Capital Federal, los medios de transporte (ferrocarril), los desagües por el arroyo Morón y el desenvolvimiento de los poderes públicos.(9) Otro índice de su progreso no los brinda el desarrollo de la edificación ya que, para el año 1949- año de la creación del Colegio Nacional-, dicha zona se encarriló en un proceso de crecimiento en cuanto a infraestructura y urbanización. Bosquejando el valor de las construcciones nuevas y ampliaciones terminadas en cada uno de los 17 partidos que integran la Provincia de Buenos Aires, el distrito de Morón se hallaba en el cuarto lugar en términos reales de inversiones.(10) Las zonas baldías se fueron transformando paulatinamente en “progresivos centros urbanos” con un total de 331.163,35 m cuadrados de superficie edificada entre los años 1947 y 1949.(11)

3.1 Demanda educativa: El Colegio Nacional de Morón

En 1949 en una quinta perteneciente a Agenor Hipólito Lobos, su hijo, el profesor Horacio Lobos, su sobrino el Dr. Carlos Ignacio Rivas- a la sazón, secretario privado del ministro de Educación, Oscar Ivanissevich- y el intendente municipal de Morón, César Abistur Villegas, acuñaron la idea de gestionar ante el gobierno nacional la creación de un colegio secundario. Fue el propio Villegas el que se entrevistó con Ivanissevich para llevar a buen puerto la propuesta, no obstante, la demanda de un colegio secundario eran anhelos de la comunidad ya que, según los diversos testimonios recogidos, los jóvenes moronenses debían viajar hasta Capital Federal para cursar sus estudios secundarios donde, por razones de espacio, las vacantes eran limitadas.(12) La mayoría concurría al Colegio Nacional “Mariano Moreno, a la Escuela Normal “Mariano Acosta” o al Liceo Nacional de Señoritas N° 2 ubicado en las calles José María Moreno y Rivadavia. Los establecimientos secundarios estatales en el distrito brillaban por su ausencia: solamente se hallaba el Instituto privado San José, fundado en 1892. (13) El problema fue reseñado en *El Mentor*- diario oficial del Colegio Nacional – por un grupo de alumnos al año siguiente de la fundación de la institución:

“..en los hogares humildes suburbanos, se presenta el problema de las distancias con su secuela de gastos que no resistían determinados presupuestos familiares (...) siendo en consecuencia, el resultado de unos pocos el corolario de la terminación de los cursos superiores lo que, en verdad, dividía en clases de privilegio para unos, anulando el sentir vocacional de los más...”(14)

En la mañana del 4 de abril de 1949 se inauguró el Colegio Nacional de Morón creado por decreto n° 9105 del 13 de abril del mismo año. La institución comenzó a funcionar en un local cedido por el propio intendente en el cual antiguamente albergaba la Municipalidad del partido.(15) La apertura del establecimiento fue anunciada por uno de los diarios locales como “...una conquista más que sumará a las ya logradas en bien del progreso cultural de Morón”. Fueron invitados al acontecimiento el gobernador Domingo Mercante, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Héctor J. Cámpora y el Ministro de Educación.(16) Este último fue el que procedió a izar la bandera Nacional en el establecimiento ante la presencia de las delegaciones escolares e integrantes de la comunidad. El primer rector del establecimiento fue el profesor Aldo Alberto Montesano mientras que la vice rectoría fue ocupada por el doctor Saúl García Tuñón.(17)

Cuando es fundado el Colegio Nacional Mixto de Morón todos aquellos alumnos que viajaban de Morón a Capital Federal fueron notificados que, por disposición del Ministerio de Educación, pasaban a ser alumnos regulares del

naciente establecimiento.(18) Las causas de esta determinación sólo podemos inferirla teniendo en cuenta los diversos decretos editorializados en el *Boletín de Comunicaciones*. Una de ellas era la ausencia de Colegios secundarios que inevitablemente generaba la congestión de los distintos establecimientos educativos, por lo tanto, era menester distribuir la matrícula en las instituciones radicadas cerca del lugar de residencia de los estudiantes.(19)

El relato precedente sobre el nacimiento de la institución y los actores sociales que gestionaron dicha demanda nos conduce a indagar sobre los posibles mecanismos en los cuales se montó el Estado peronista para otorgar viabilidad a los reclamos mencionados. En la lógica discursiva de la “justicia social” todos los jóvenes eran merecedores de cursar sus estudios secundarios. Pero en el fomento de las instituciones educativas el Estado no solo respondía a este parámetro sino que, el proyecto educativo del peronismo basado a grandes rasgos en la unificación del sistema de enseñanza, no se hallaba exento de favoritismos locales a la hora de desviar recursos para incrementar el número de instituciones.

3.2 La cuestión política

Para analizar esta cuestión, debemos internarnos en las relaciones políticas que intervinieron entre el nivel local y el nivel nacional. Las relaciones entre el gobierno central y las provincias atravesaron a partir del año 1946 diversos avatares producto de los conflictos provinciales.(20) Estos conflictos se entronaron en luchas parcelarias por el poder político y la heterogeneidad ideológica de los dirigentes provinciales. Hacia 1949 Perón logró apaciguar las rencillas provinciales con la vigencia de las nuevas Constituciones locales, la intervención federal y los gobernadores adictos a los designios del gobierno que asumieron en 1952. La centralización política del territorio nacional marchaba paralelamente a la centralización del sistema educativo. Acorde con este espíritu podemos mencionar la provincialización de los territorios nacionales. Si bien dichos territorios rompieron con el molde de marginalidad política gracias a la ampliación de la ciudadanía política por parte del peronismo, la provincialización fue otorgándose en la medida que La Pampa, Chaco, Misiones, Neuquén, Río Negro, Formosa, Chubut y Santa Cruz,- se iban “peronizando”.(21)

La única excepción a este ajetreo fue la provincia de Buenos Aires gobernada por el coronel peronista Domingo Mercante quien logró representar de manera fidedigna los ideales del líder justicialista. En esta plataforma también cobra relevancia la figura del intendente de Morón, César Abistur Villegas, quien se desempeñó en su cargo entre los años 1949 y 1955.(22)

En el ámbito municipal las relaciones entre la legislatura y el poder

ejecutivo tanto provincial como nacional fueron mucho más estrechas de lo que retrospectivamente recordaba un ex funcionario de la Municipalidad que trabajó con Villegas y ex profesor del Colegio:

“Villegas era radical y después se hizo peronista. Era radical cuando era joven. Pero cuando Perón llegó al poder, tuvo contactos con él (...) Pero siempre conservó su recuerdo radical. Eso te lo digo porque lo decía constantemente. En su despacho tenía un pequeño retrato de Yrigoyen. Una vez vino Mercante miraba de reojo el retrato. Y no dijo nada.”

“Bueno, se hizo peronista y habló con Ivanissevich que en ese momento era ministro de Educación – un hombre muy culto-... Recuerdo una mañana en la ventana de la secretaria privada del Colegio- en la vieja Municipalidad de Morón donde comenzó a funcionar la escuela- y yo veía el despliegue de autos y autoridades del Ministerio de Educación para la inauguración del Colegio que se hizo esa mañana. Recuerdo el traje de Ivanissevich., porque era muy ampuloso, le gustaba la apariencia, un traje elegante, blanco”(23)

Los lazos entre Villegas y el peronismo cumplieron una trama más profunda signada por una convencida lealtad política y una oposición ideológica al mundo fraudulento de los conservadores que habían hegemonizado la política argentina en la década de 1930. El caso de Villegas no fue el único de su tipo teniendo en cuenta que el tradicional partido radical se hallaba aquejado, hacia el año 1946, de significativas divisiones en su seno. En 1945 los radicales opositores al sector unionista de la UCR constituyeron el Movimiento de Intransigencia y Renovación (MIR). Entre sus integrantes se hallaban Arturo Frondizi, Ricardo Balbín, Arturo Illia, Crisólogo Larralde. Mientras los unionistas al mando de la UCR optaron por enfrentar a Perón y formaron una alianza denominada Unión Democrática, los intransigentes propusieron apoyar a Perón con ciertas reservas manteniendo la crítica a lo que ellos consideraban como los supuestos no democráticos del peronismo. Otra tendencia interna dentro de la UCR fue la Fuerza Orientadora Radical de la Joven Argentina (FORJA) surgida en el año 1935. Enfrentada con la conducción de Alvear y con una postura antiimperialista y antielectoralista, se separó de su partido originario en 1940 transformándose en una fuerza independiente para disolverse en noviembre de 1945 aceptando el liderazgo de Perón.(24)

Según refiere Villegas en sus memorias su primer contacto con Perón se produjo en la Secretaría del Trabajo Villegas le había enviado una carta por medio del capitán de navío Alicia Ogara-militar allegado al coronel Perón- en la cual le manifestaba su adhesión a las políticas sociales. El Dr. Erasmo Carreño-

asesor del gobierno y delegado del Dr. Juan Atilio Bramuglia - buscaba atraer a los radicales hacia su causa para conformar una plataforma política. A principios de 1945 Carreño le ofreció a Villegas la Comisiatura Municipal de Morón, de esta forma, la Unión Cívica Radical-Junta Renovadora abrió un comité sobre la calle Buen Viaje en el distrito junto al edificio de la Sociedad Italiana. Allí se trabajó para conducir a Perón a la presidencia de la Nación recibiendo a cambio el futuro intendente la posibilidad de postularse como diputado nacional. Pero Villegas declinó de tal ofrecimiento alegando que en la lista a diputados nacionales se le otorgaba a los laboristas una “preeminencia que no correspondía”. Esta postura le valió un enfrentamiento sustancial con el líder sindical Cipriano Reyes en una tertulia realizada en el domicilio de Perón situado en la calle Posadas. Reyes –quien encabezaba la lista- se proyectaba como un obstáculo próximo al liderazgo de Perón, según la postura retrospectiva de Villegas.(25)

Otro punto de conflicto con los laboristas se inscribió en la presentación de candidaturas para ocupar el cargo de gobernador de la provincia de Buenos Aires. Estos bregaron por imponer al coronel Domingo Mercante, mientras que la Junta Renovadora propiciaba a la gobernación al doctor Salvador Cetrá.(26) Las diferencias entre estas dos fuerzas políticas impidieron la conformación de listas unificadas para cargos legislativos. Tras una larga disputa, los laboristas consiguieron el apoyo de los renovadores imponiendo su candidato al Poder Ejecutivo Provincial.(27)

En 1948 cuando Villegas fue elegido intendente municipal de Morón, las relaciones políticas con el peronismo se hallaban en pleno idilio y se mantuvieron de esta manera hasta el derrocamiento de Perón. Fue reelecto intendente y encabezó la lista de senadores del peronismo por la 1ra Sección Electoral, pero, producido el golpe de militar del año 1955, se marchó al exilio.(28)

La figura política del coronel peronista Mercante y la intendencia de Villegas en la provincia de Buenos Aires constituyen un caso paradigmático para comprender el nexo que subyació entre una representación política de una demanda social entroncada con los condicionamientos y aspiraciones del Estado Nacional. Estos condicionamientos no fueron sólo en el orden político; dentro del mismo circuito educativo se produjo una tensión latente entre el discurso democrático y popular que le otorgó el gobierno a la educación y una práctica selectiva y meritosa del estudiantado.

4. La respuesta a la demanda educativa

4.1 El carácter selectivo y meritoso del sistema: el examen de ingreso

La investigadora Adriana Puiggrós ha señalado que la gratuidad en el nivel medio no estaba al alcance del conjunto de la población transformándose

en un ámbito selectivo. A la universidad debían llegar “los mejores” alumnos que el día de mañana se transformarían en técnicos y funcionarios de la burocracia estatal. Si a esto le añadimos que más de la mitad de los establecimientos de enseñanza humanística eran privados, deberíamos plantearnos que la “democratización educativa” albergaba determinados matices.(29) Por añadidura, los datos relevados en el estudio de caso nos indica que constante “falta de asientos necesarios para cubrir la demanda” y un panorama de deserción estudiantil por cuestiones laborales. Entonces la pregunta sería la siguiente: ¿convivió una educación popular que afirmaba a su vez un carácter “meritorio” en determinados niveles del sistema?

El examen de ingreso podía frustrar las aspiraciones de un joven que elegía determinada orientación en el nivel secundario(30) En una de las tantas notas elevadas por los padres y madres de los alumnos que concurrían al Nacional de Morón, la madre del adolescente Roberto Luis C., de 14 años de edad, realiza una petición desconsolada al Director General de Enseñanza Secundaria, el 28 de enero de 1955. Ante la imposibilidad de conseguir matrícula para su hijo en el primer año del secundario la madre arguye:

“me vi obligada, haciendo grandes sacrificios, a ponerle un maestro particular que lo prepara para rendir como Libre el primer año de estudios”

“Que no obstante ello, y debido a la deficiente enseñanza o preparación que se le proporcionó, en los exámenes rendidos los días 13 y 14 de diciembre en curso, en el Colegio Nacional de San Martín, fue aplazado.”

“Que paralelamente a ello y en el deseo de hacerle continuar normalmente sus estudios, solicité la inscripción en el primer año del Colegio Nacional de Morón, donde se me manifestó que la misma se había cerrado el día 5 del actual, fecha en la que yo no podía presentar la documentación necesaria por encontrarse en el Colegio Nacional de San Martín a efectos de rendir el examen libre.”

“Que el día 16 de enero próximo comienza a dictarse en el Colegio Nacional de Morón el curso preparatorio de ingreso al primer año y desearía, con el cariño propio de toda madre, **que mi hijo al igual que otros niños pueda recibir la enseñanza necesaria para ser útil a si mismo y a la sociedad.**”
(El subrayado es del autor)

A continuación la madre solicita la inscripción en curso preparatorio de 1 año. El pedido fue resuelto favorablemente para su hijo. El reclamo nos otorga la posibilidad de entender con mayor precisión la importancia que le otorgaba la familia a la formación de sus hijos. Son deseos de una sociedad que visualiza

a través de la educación la posibilidad de una movilidad social ascendente aunque el Estado “obstaculice” esa posibilidad con los “exámenes de selección” o con la falta de instituciones educativas en el distrito. También generaba gastos extras para una familia que preparaba a su hijo/a con una maestra particular. Como recordaba una profesora del Colegio Nacional “ingresaban a la escuela “los más preparados”. Los “mejores” debían continuar su derrotero hasta el nivel universitario y, si era necesario, recibir la ayuda material del Estado. En términos legales esta situación estaba acreditada por la reforma constitucional del año 1949 que aludía a esta cuestión mencionada en los siguientes términos: “Los alumnos capaces y meritorios tienen el derecho de alcanzar los más altos grados de instrucción”. Perón estimaba que la “...selección de los becados se ha de realizar con gran escrupulosidad lo mismo en lo que se refiere a su capacidad intelectual que a su situación económica”.(31)

Las becas se distribuían entre aquellos alumnos que ya se encontraban dentro del sistema y entre aquellos que merecían la estimación material del Estado. Desde otro ángulo, podemos interpretar que el examen meritório para ingresar a los Colegios y Liceos, la solvencia económica de las familias, la lejanía de los establecimientos educativos y la falta de asientos en los mismos estructuraron un sistema restringido. Los alumnos/nas “excedentes” es decir, los que no lograban sortear estos obstáculos, no quedaban tajantemente excluidos del sistema: una variedad de oficios ligados al proyecto industrial del peronismo o la educación técnica componían su horizonte de posibilidades

La movilidad social por medio de los estudios secundarios quedaba así restringida a un sistema de orden meritório. Esta situación era consecuente con el *Primer Plan Quinquenal* que orientaba hacia la profesionalización y adquisición de conocimientos en el sentido práctico y con la Constitución reformada del año 1949 la cual no menciona la capacitación para el trabajo en el nivel medio del sistema ni ofrece la apertura irrestricta del nivel.(32) El mismo Plan Quinquenal atenuaba las aspiraciones universitarias del conjunto de la población ya que, a pesar de que la Universidad no poseía un sistema de enseñanza arancelado, el aspirante debía poseer calificaciones suficientes en el nivel secundario para ingresar a ella. Por otro lado, a partir del año 1950 el Consejo Nacional Universitario estableció que el alumnado debía “justificar condiciones de moral y salud”.(33)

El carácter “selectivo” puede ser bosquejado con el perfil del alumnado que concurría al Colegio Nacional. De acuerdo a los datos obtenidos en el archivo de la institución sobre una muestra aleatoria tomada de 609 alumnos que concurrieron al Colegio entre los años 1949-1955, en la cual figuran la profesión de los padres, los resultados fueron los siguientes: un 30 % corresponde a la variable “amas de casa”, un 22 % son empleados; un 14 % Profesionales y otro 14% comerciantes; un 7 % docentes, un 5 % son obreros, 3% policía o militar y el resto un 5%. Teniendo en cuenta estos datos visualizamos que la mayoría de

los estudiantes provenían de la llamada “clase media”. Lo que nos conduce a otra cuestión: ¿qué características tenía la clase media en el año 1949? La socióloga Susana Torrado divide a la clase media urbana en dos sectores: la clase media autónoma (industriales, comerciantes) y la clase media asalariada (profesionales, técnicos, empleados administrativos y vendedores de comercio). El crecimiento de la clase media en el período 1930-1946 es la consecuencia más inmediata del crecimiento de la población urbana gracias al crecimiento del empleo asalariado autónomo.(34)

El rubro “amas de casa” nos puede indicar dos cuestiones relacionadas con los altos niveles de empleo y con una determinada configuración social familiar que ya se hallaba en los años precedentes a la llegada del peronismo al poder. Desde principios de siglo, la mujer tenía asignado un rol fundamental dentro del hogar como reproductora de los valores éticos-morales del niño. El desarrollo de una política a favor del aumento de la población- planteada en su momento por el Congreso de Población en 1940- merecía la interpelación del Estado con respecto a las familias. Dentro del caudal de relaciones, el papel de la mujer también acaparó miradas de atención por parte de las instituciones educativas. La otra cuestión es más simple de analizar: el incremento de los salarios, reseñados por Torrado y la expansión del bienestar social acarrea como consecuencia el hecho de que una familia podía satisfacer sus necesidades básicas solo con el salario aportado por el varón.

4.3 Los límites del sistema educativo a través de sus protagonistas

La falta de asientos en las escuelas y colegios es una temática que se repite en las notas elevadas por los padres tanto a la rectoría como al Ministerio de Educación. Por reglamento, una división debía albergar hasta cuarenta alumnos. Los alumnos que no lograban conseguir una vacante o sortear satisfactoriamente el examen de ingreso se hallaban expuestos a seguir dos caminos: concurrir a un Colegio alejado de su domicilio o satisfacer sus necesidades intelectuales en una escuela particular. Ambas opciones implicaban un conjunto de gastos que, a juzgar por las fuentes, las familias no estaban en condiciones de afrontar. A renglón seguido citaremos uno de los tantos casos elevado por un alumno al Director de Enseñanza Secundaria, fechada el 1 de abril de 1955.

“Tengo el agrado de dirigirme al señor Director a los efectos de poner en conocimiento, que durante tres años solicite mi incorporación a las escuelas oficiales no habiendo tenido en ninguna oportunidad vacante, motivo por el cual tuve que recurrir a colegios particulares, hecho que resulta gravoso al presupuesto de mi padre, por lo tanto molesto su atención para que contemple

la posibilidad de que se me inscriba en el Colegio Nacional de Morón como alumno regular de 4º año, por ser este el colegio más cercano a mi domicilio. Eduardo José B”.(35)

El pedido fue emitido el último año del gobierno peronista y, a juzgar por diversas notas halladas en el archivo con el mismo calibre, el problema de los “asientos” continuaba siendo una de las temáticas más urgentes. Veamos un caso ilustrativo en el cual el tutor apela a las “virtudes intelectuales” de su hija para convencer al Ministro de Educación, Méndez San Martín sobre el asunto descrito. Tras la infructuosa búsqueda de un “asiento” en los establecimientos oficiales su hija fue inscripta en el Instituto Incorporado Excelsior en la calle Rivadavia al 6012 en Capital Federal. El padre –domiciliado con su familia en Ciudadela– contempla con temor el recorrido habitual que su hija debe realizar semanalmente para llegar a cumplir con el horario de ingreso. Su fundamento remite a los antecedentes de su hija para que se la favorezca con una vacante en el Colegio Nacional de Morón o en la Escuela Normal de San Martín: “Que mi hija fue la mejor alumna del 6º de la Escuela N° 5 de Ciudadela, como acreditó con el certificado que se le expidió...” y elegida por sus compañeras como mejor alumna.(36)

Si bien la extracción social del alumnado apunta a familias de “clase media” en la cual sus hijos dedican su tiempo libre al deporte o a las lecciones de piano; distinta es la situación del alumno que acompañaba sus estudios con el quehacer laboral. Aunque no podemos establecer cuantos de los alumnos que concurrían al Nacional trabajaban para ayudar en la economía doméstica, si podemos inferir, las consecuencias inmediatas de la situación descripta. El desempeño dual (trabajo-estudio) se tornaba para los jóvenes en una desventaja en relación a aquellos compañeros que sólo dedicaban su tiempo al estudio. La situación la describe un alumno en una de las notas elevadas al rectorado el 13 de julio de 1953 en la cual se disculpa ante el rector del Colegio por haber abandonado sus estudios por recomendación médica, debido a que el trabajo nocturno en una fábrica no le permitía descansar lo suficiente para asistir como alumno regular a las clases.(37)

Existían razones de lejanía que generaban gastos extras e incomodidades para llevar a buen puerto los estudios secundarios. Domiciliado en la localidad de Marcos Paz, el alumno de segundo año Juan Antonio Diana dirige su pedido al rector del Colegio Aldo Montesano rogándole que lo exima de las clases de educación física ya que los trenes tardaban en llegar a Morón.(38)

Algunas de las demandas “por cuestiones económicas” se hallan acompañadas por las características palabras laudatorias al gobierno justicialista. Aunque no podemos medir el grado de sinceridad de los peticionantes, ello no invalida la eficiencia del mecanismo de reclamo en el cual la petición se articula

con el discurso estatal como fuente legitimadora de la demanda. La nota se halla dirigida al Director General de Enseñanza el 24 de marzo de 1955. El padre solicita la inscripción fuera de número reglamentario de su hija para el segundo año ya que la familia se había mudado a principios de año a la localidad de Merlo por razones pecuniarias:

“.. mi bajo sueldo no me permitía afrontar los alquileres de la capital y considerando que mis limitados recursos harían imposible los gastos de traslado que demandaría el concurrir a clase en la Capital, interrumpiendo así los estudios, es que elevo mi petición a la seguridad de hallar en usted, un exponente de la Nueva Argentina, que comprende que la limitación de recursos no debe ser impedimento sino un acicate para las ansias de progreso que debemos tener todos los argentinos en la Era Justicialista”.

“Es así que al dirigirme a Ud., invocando la señera y noble figura de quien fuera protectora de la niñez, Nuestra Jefa Espiritual Doña Eva Perón, le ruego que haciendo un esfuerzo y contemplando la situación de una niña Argentina, con deseos de estudios, logre para ella ubicación en el Colegio de Morón, en la seguridad de que al hacerlo contribuirá a fortalecer los vínculos que unen a Autoridades y Pueblo”.(39)

Conclusiones

Con la industrialización y el ascenso de la clase media en la década de 1930 se generó una expansión de la educación formal a toda la población. Esta clase media urbana bregó por el ingreso de sus hijos a un sistema de enseñanza que constituía un paso previo a la universidad.

A su vez, la democratización del nivel secundario chocó con la necesidad de delimitar el ingreso a una parte del universo estudiantil. Esto se debió a la falta de establecimientos educativos por un lado y por una cuestión ideológica y distributiva por el otro: a la universidad debían llegar los mejores alumnos; mientras que, que el excedente de estudiantes que quedaba por fuera de los márgenes de las carreras humanísticas, suponemos que engrosaban las aulas de las carreras técnicas.

Al analizar el estudio de caso –la creación del Colegio Nacional de Morón– no se pretendió erigirlo como un caso representativo de la “política educativa del peronismo” Se buscó partir de lo “particular” a lo “general” tomando como motivo de análisis un conjunto de indicios que reflejaban algunos aspectos de dicha política. El primero de ellos se encuadra dentro del binomio oferta-demanda. El crecimiento urbano, la expansión cultural y la diversificación social en Morón entre los años 1930-1950 alimentaron la necesidad de romper

con cierta inercia referida a las aspiraciones sociales de los jóvenes moronenses. Según los testimonios recogidos la misma comunidad demandó la creación de un colegio secundario. El segundo punto, entroncado con el citado anteriormente, podemos definirlo como “cuestión política”. Un conjunto de lealtades y adscripciones a la ideología oficial es probable que hayan determinado la obtención de recursos por parte de las provincias para garantizar en lo inmediato las respuestas adecuadas a las demandas sociales. En este entramado de relaciones, la figura del intendente César Abistur Villegas fue fundamental a la hora de gestionar la radicación del Colegio Nacional, sin olvidar que la provincia de Buenos Aires se hallaba gestionada por uno de los más leales militares-gobernadores del peronismo: el coronel Domingo Mercante. La tercera cuestión se plantea en forma de interrogante: ¿qué nos puede aportar el perfil del alumnado que concurría al Colegio Nacional? Esencialmente un mapeo del carácter selectivo de la institución y del conjunto de los establecimientos secundarios.

En consecuencia, la movilidad social por medio de los estudios secundarios quedó restringida a un sistema de orden meritario. El nivel universitario en cierto modo también auspició un conjunto de condiciones de admisibilidad, como poseer “calificaciones suficientes” en el nivel medio o justificar “condiciones de moral y salud”. Al menos en este aspecto la impronta selectiva puso en tela de juicio la noción de “democracia escolar”; proceso que en la década de 1950 corrió en paralelo con la depuración del plantel docente en la universidad como consecuencia necesaria de “centralizar” y “racionalizar” el sistema educativo.

Notas

(*) Este trabajo retoma un conjunto de aspectos de la tesis de maestría en la Universidad Nacional Tres de Febrero, dirigida por Carolina Biernat.

(1) Juan Carlos Tedesco, “La educación argentina, 1930-1955” en *El país de los argentinos, primera historia integral*, n° 185, Buenos Aires, 1980; Mariano Plotkin, *Mañana, es San Perón: Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista*, Buenos Aires, Ariel, 1994; Jorge Luis Bernetti y Adriana Puiggrós, *Peronismo Cultura Política y educación (1945-1955)*, Buenos Aires, Galerna, 2006; Adriana Puiggrós (dirección) y Edgardo Ossana (coordinación del tomo VII), *La educación en las provincias (1945-1985)*, Buenos Aires, Galerna, 1997; Adrián Ascolani (compilador), *La educación en Argentina. Estudios de Historia*, Rosario, Ediciones Del Arca, 1999. Adriana Valobra y Nadia Ledesma Prieto, “Algunas consideraciones sobre la política educativa en los gobiernos de Mercante y Aloé, 1946-1955” en Claudio Panella (compilador), *El gobierno de Mercante. Un caso de peronismo provincial*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, tomo III, 2007.

(2) Raúl Guevara, *Jurisdicción Transfederal. La leyenda de la ley 1420 y otros mitos porteños en educación*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, 2006, pp. 70-79.

(3) Juan Carlos Tedesco, *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, p. 235.

(4) *Boletín de Comunicaciones*, año II, n° 167-168, 18 de mayo de 1951, pp. 421-423.

(5) Discernir en los discursos y prácticas del peronismo qué era eugenesia, catolicismo y poblacionismo sería un tema en si mismo. Los trabajos de Carolina Biernat, Karina Ramacciotti,

Gustavo Vallejo y Marisa Miranda nos aportan una mirada mucho más compleja sobre estas cuestiones. Carolina Biernat, “La eugenesia argentina y el debate sobre el crecimiento de la población en los años de entreguerras”, en *Cuadernos del Sur-Historia*, n° 34, 2005, pp. 251-273; Karina Ramacciotti, “Las huellas eugénicas en la política sanitaria Argentina (1946-1955)” y Marisa Miranda y Gustavo Vallejo, “La eugenesia y sus espacios institucionales en la Argentina”, ambos en Marisa Miranda y Gustavo Vallejo (compiladores), *Darwinismo Social y Eugenesia en el mundo latino*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005, pp. 91-103 y pp. 145-192.

(6) Cabe destacar la reforma educativa llevada adelante en la provincia de Buenos Aires por el gobernador católico y nacionalista Manuel Fresco en el año 1939.

(7) Mariano Plotkin, *Mañana es San Perón*, op. cit., pp. 156-157.

(8) Creada en 1932 y denominada *Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, estuvo integrada por figuras de renombre como el pedagogo Víctor Mercante, el escritor Gustavo Martínez Zuviría y el ministro de Educación de Perón, Oscar Ivanissevich. Su primer director fue el médico eugenista Arturo Rossi, quien impulsó en la provincia de Buenos Aires en el año 1933 la implementación de las fichas biotipológicas.

(9) *Morón crónica y guía de su progreso. Edificio, Industrial, Comercial, Social, Cultural, Deportivo*, Buenos Aires, Imprenta García, 1950, p. 63. S/a.

(10) Presidencia de la Nación. Ministerio de Asuntos Técnicos. *Boletín Estadístico de la Provincia de Buenos Aires en Anuario Estadístico de la República Argentina*, tomo 1, Compendio 1949-1950. Dirección Nacional de Servicio Estadístico, p. 175.

(11) *Ibidem* p. 14.

(12) Profesora Julia D’María. Entrevista realizada en junio de 2006 en la provincia de Buenos Aires. Profesora Lidia Waters, entrevista realiza en octubre de 2006, provincia de Buenos Aires. Profesor Pablo Terán, entrevista realizada en marzo de 2007, provincia de Buenos Aires. Las tres entrevistas fueron realizadas por el autor.

(13) “Breve Reseña histórica del Instituto San José” en *Morón, Crónica y Guía de su Progreso*, op. cit., pp. 34-36.

(14) *El Mentor*, año I, n° 1, septiembre de 1950, p. 1.

(15) En 1952 el Estado Nacional reconocía el alcance acotado de su inversión edilicia. Esta situación era subsanada por medio del alquiler de locales. Atendiendo a esta problemática se creó en el mismo año una “Comisión Especial Permanente para Resolver Problemas de Capacidad Escolar” que tenía a su cargo estudiar los problemas relacionados a la ubicación de los establecimientos escolares y aconsejar sobre la cuestión. Ver: *Boletín de Comunicaciones*, año IV, n° 237, 5 de septiembre de 1952, pp. 833-834 y n° 266, 27 de marzo de 1953, pp. 94-95.

(16) *El Imparcial*, 30 de marzo de 1949.

(17) Decreto presidencial. Archivo del ex Nacional de Morón, 1949. Aldo Montesano era profesor en Letras egresado en 1932 de la Escuela de Profesores Mariano Acosta. Ejerció la docencia en la Escuela Industrial de La Plata, en el Colegio Nacional de la misma ciudad y la Escuela Naval Militar. *El Mentor*, año I, n° 1, septiembre de 1950, p. 5. A juzgar por los testimonios recogidos Montesano se hallaba alineado con el peronismo. Dejaría su cargo en el año 1952 por su delicado estado de salud. Por su parte, el Dr García Tuñon era médico cirujano, ingresó en el Colegio Nacional de Chivilcoy en 1922 dictando las asignaturas Anatomía, Fisiología, Higiene y Psicología. Fue profesor del curso Samaritano del Ateneo de la Juventud “Juan Bautista Alberdi”, de Chivilcoy, vicerrector en 1937, comisionado escolar de 1944 a 1946 hasta alcanzar la vice rectoría del Colegio Nacional.

(18) Profesora Julia D’ María, entrevista citada.

(19) *Boletín de Comunicaciones*, año IV, n° 216, 11 de abril de 1952, p. 207.

(20) Félix Luna, *Perón y su tiempo. La Argentina era una fiesta, 1946-1949*, Buenos Aires, Sud-

americana, tomo 1, pp. 84-87.

(21) Marta Ruffini, “Peronismo, Territorios Nacionales y ciudadanía política. Algunas reflexiones en torno a la provincialización”, en *Revista Avances el Cesor*, Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades y Arte, año V, n° 5, 2005, pp. 132-148.

(22) Nacido en 1910, su tatarabuelo, Benito Villegas fue Alcalde de la Santa Hermandad en Morón hacia 1806. Siendo joven abandonó sus estudios de abogacía para dedicarse al periodismo. Fundó y dirigió la revista “Selecta” y más tarde el Boletín del Comité Universitario Radical en el cual colaboraba con Ricardo Rojas. A los 18 años se convirtió en el Secretario General del Comité de la Juventud de la Unión Cívica Radical. En su faz estudiantil se destacó como dirigente: fue presidente durante tres años del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y Secretario del Comité Universitario Radical. Acompañó al Presidente del Comité de la UCR local, ingeniero Ernesto Boatti, en la Secretaría del organismo.

(23) Profesor Pablo Terán. Entrevista citada.

(24) Felix Luna, *El 45*, Buenos Aires, Hyspamerica, 1984, p. 27.

(25) César Avistur Villegas (colaboración de Andrés Gustavo Llinares), *Actor y Testigo*, Buenos Aires, Ediciones “Del Oeste”, 1994.

(26) Junto con Alejandro Leloir y Ricardo Balbín habían dirigido una facción disidente del radicalismo que dio origen a la Junta Renovadora.

(27) Oscar H. Aelo, “El gobierno de Mercante. Estado y partido en la provincia de Buenos Aires, 1946-1951”, en *Entre pasados*, año XVI, n° 32, 2007, pp.123-142.

(28) César Avistur Villegas (colaboración de Andrés Gustavo Llinares), *Actor y Testigo*, Buenos Aires, Ediciones “Del Oeste”, 1994.

(29) Hacia 1949 un 57% de los establecimientos eran privados, 41% nacionales y un 2% municipales. Hacia el año 1955 la tendencia se mantiene: un 56% de los mismos continúan siendo del orden privado, un 41% nacional y un 3% provincial. El cálculo se realizó por medio de la sumatoria de los tres niveles, Normal, Bachiller, Comercial que se corresponden con las denominados “estudios humanísticos”. Para hacer justicia hay que decir que la matrícula se concentró en la escuela pública. Fuente: Elaboración propia en base a los datos extraídos del Departamento de Estadística Educativa, Ministerio de Educación y Justicia, *Enseñanza Media, 1914-1963*, tomos 1 y 2, p. 59, p. 283 y p. 391.

(30) El decreto del 11 de enero de 1933 estableció el examen de selección a primer año de los Colegios Nacionales, Liceos de Señoritas, Escuelas de Comercio y Escuelas Industriales. La Resolución Ministerial del 24 de septiembre de 1945 lo implementa en las Escuelas Profesionales de Mujeres y por último el decreto del 4 de noviembre de 1948 fijó el mes de diciembre para la realización de dichas pruebas por razones de “conveniencia didáctica y administrativa”. *Boletín de Comunicaciones*, año II, n° 141, 3 de noviembre de 1950, p. 1221.

(31) Juan Domingo Perón “La capacidad y no el dinero debe dar paso a los estudios superiores”, en *El Laborista*, pp. 8-9. s/f . Por las referencias de los artículos editorializados podemos deducir que la edición corresponde al año 1948. En total son seis artículos elaborados por el mismo Perón.

(32) Jorge Luis Bernetti y Adriana Puiggrós, op. cit., p.249.

(33) *Boletín de Comunicaciones*, año I, n° 100, 20 de enero de 1950, pp. 2934- 2935.

(34) Susana Torrado, “Estrategias de desarrollo, estructura social y movilidad” en Susana Torrado (compiladora) *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, tomo 1, Buenos Aires, Edhasa, pp. 41-42.

(35) Legajo del alumno Eduardo B. Archivo del ex Colegio Nacional de Morón.

(36) Carta elevada por el padre de la alumna al Ministro de Educación el 15 de mayo de 1951. Legajo de la alumna Eva S. Archivo del ex Colegio Nacional de Morón.

(37) Legajo del alumno José María F. Archivo del ex Colegio Nacional de Morón.

(38) Pedido del alumno elevado al rectorado el 31 de marzo de 1951. Archivo del ex Colegio Nacional de Morón.

(39) Legajo de la alumna María Josefina A. Archivo del ex Colegio Nacional de Morón.

1-Fuentes primarias

a) Archivos

Archivo del ex Colegio Nacional de Morón

b) Publicaciones Oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN y JUSTICIA *Boletín de Comunicaciones*, 1949-1955.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA *Departamento de Estadística Educativa Años 1914-1963*, tomo 1 y 2, Buenos Aires.

INSTITUTO y ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE HAEDO *MUNICIPALIDAD DE MORÓN*, INSTITUTO y ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE HAEDO *Departamento Ejecutivo, Memoria Correspondiente al Ejercicio del año 1949 y 1950. MUNICIPALIDAD DE MORÓN, Morón. Crónica y guía de su progreso. Edilicio, Industria, Comercial, Social, Cultural, Deportivo*, Buenos Aires, García, 1950.

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN. MINISTERIO DE ASUNTOS TÉCNICOS. *Anuario Estadístico de la República Argentina, tomo 1, Compendio, 1949-1950*, Buenos Aires.

c) Diarios

EL IMPARCIAL

EL LABORISTA

OPINIÓN

d) Entrevistas

Profesora D' María Julia. Entrevista realizada en junio de 2006 en la provincia de Buenos Aires.

Profesor Terán Pablo Entrevista realizada en marzo de 2007, provincia de Buenos Aires.

2-Fuentes secundarias

a) artículos

Bernetti, Jorge Luis y Puiggrós Adriana, "Las reformas del sistema educativo" en Bernetti, Jorge Luis y Puiggrós, Adriana (compiladora), *Peronismo: Cultura política y educación (1945-1955)*, Buenos Aires, Galerna, 2006, pp. 235-291.

- Biernat, Carolina, “La eugenesia argentina y el debate sobre el crecimiento de la población en los años de entreguerras”, en *Cuadernos del Sur-Historia*, N° 34, 2005, pp. 251-273.
- Gvirtz, Silvina, “La politización de los contenidos escolares y la respuesta de los docentes primarios en los primeros gobiernos de Perón- Argentina 1949-1955” en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, volumen 10, n° 1, enero-junio 1999.
- Ledesma Prietto, Nadia y Valobra, Adriana “Algunas consideraciones sobre los gobiernos de Mercante y Aloé, 1946-1955” en Panella Claudio (compilador), *El gobierno de Mercante. Un caso de peronismo provincial*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, tomo 3, 2007.
- Ramacciotti, Karina, “ Las huellas eugénicas en la política sanitaria Argentina (1946-1955)” en Miranda Marisa y Vallejo Gustavo (compiladores), *Darwinismo Social y Eugenesia en el mundo latino*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005, pp. 91-103.
- Torrado Susana, “Estrategias de desarrollo, estructura social y movilidad” en Susana Torrado (compiladora) *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, tomo 1, Buenos Aires, Edhasa, 2007, pp.31-67.

b) Bibliografía

- Ascolani, Adrián (compilador), *La educación en Argentina. Estudios de Historia*, Rosario, Ediciones Del Arca, 1999.
- Bernetti, Jorge Luis y Puiggrós, Adriana (dirección), *Cultura Política y educación (1945-1955)*, tomo V, Buenos Aires, Galerna, 2006.
- Bertoni Lilia Ana, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Guevara, Raúl, *Jurisdicción Transfederal. La leyenda de la ley 1420 y otros mitos porteños en educación*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, 2006.
- Luna, Felix, *El 45*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1984.
- : *Perón y su tiempo. La Argentina era una fiesta. 1946-1949*. Tomo 1, Buenos Aires, Sudamericana, 1984.
- : *Perón y su tiempo. La Comunidad Organizada. 1950-1952*. Tomo 2, Buenos Aires.
- Plotkin, Mariano, *Mañana es San Perón: Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista*, Buenos Aires; Ariel, 2007.
- Puiggrós, Adriana (dirección) Ossanna, Edgardo (coordinación del tomo VII): *La*

- educación en las provincias (1945-1985)* Buenos Aires, Galerna, 1997.
-----: *La Educación en las Provincias y Territorios Nacionales*
(1885-1945), tomo IV, Buenos Aires, Galerna, 2001.
- Tedesco, Juan Carlos, *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.
- Torrado, Susana (compiladora), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, Tomo 1 y 2, Buenos Aires, Edhasa, 2007.
- Villegas, César Abistur, (colaboración de Andrés Gustavo Llinares), *Actor y Testigo*, Buenos Aires, Ediciones “Del Oeste”, 1994.